

PARRAL, Enero 13 del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 157,

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Arriendo de camping para clubes de adultos mayores paseo año 2012", Ilustre Municipalidad de Parral.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la adquisición de "Arriendo de Camping para clubes de adultos mayores paseo año 2012"

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Arriendo de camping para clubes de adultos mayores paseo año 2012", Ilustre Municipalidad de Parral

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL
ALCALDE
PARRAL

JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IUE/JCC/ARC/EOU/CMC/cmc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco (2)

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DIRECCION Desarrollo Comunitario
V2B° DIDECO
PARRAL